

**20659** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 9 de septiembre de 1999, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.

En la Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 9 de septiembre de 1999, se convocaba concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.

Advertido error, a tenor de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el apartado B) del anexo II queda redactado de la siguiente manera:

«B) Para las plazas del grupo IV-A, la realización de este ejercicio se efectuará mediante un cuestionario tipo test de respuestas alternativas, siendo una sola correcta. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente, durante un tiempo máximo de media hora. El cuestionario estará relacionado con el contenido del programa anexo IV.»

Y el anexo III queda redactado de la siguiente manera:

**«ANEXO III**

**Tribunales**

*Oficiales de Biblioteca (grupo IV-A) (Tribunal titular)*

Presidente: Don Antonio Alonso Sánchez, Gerente de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Jesús Hernández Méndez, Vicerrector de Investigación de la Universidad, por designación del Rector.

Don Severiano Hernández Vicente, Jefe de Servicio de Archivos y Bibliotecas, por designación del Rector.

Don Joaquín García Muñoz, miembro del Comité de Empresa de la Universidad.

Doña Saturnina Arias Alonso, miembro del Comité de Empresa de la Universidad.

Secretaria: Doña María Teresa Alonso Cordero, funcionaria del Área de Personal.»

Salamanca, 1 de octubre de 1999.-El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.